

El presente Formulario de solicitud de inscripción deberá ser rellenado y enviado por correo electrónico o correo postal a una de las siguientes direcciones:

- **Email:** hello@TLTEducation.com
- **Correo:** The Lemon Tree Education.
Menéndez Pelayo, 83 - escalera derecha, bajo
28007 - Madrid

Al firmar el presente Formulario de Solicitud de Inscripción, el Alumno o, en su caso, su representante legal, aceptan completamente y sin reservas los términos y condiciones generales de contratación con la sociedad TLT EDUCATION, S.L., (“**Condiciones Generales**”) que se encuentran publicadas a estos efectos en el Sitio Web de la sociedad www.thelemontreeeducation.com a estos efectos y los cuales manifiestan mediante la suscripción del presente formulario haber leído y entendido en todo su contenido, así como los términos de la Política de Privacidad de THE LEMON TREE EDUCATION, que se pone a su disposición a través del siguiente enlace: <http://www.thelemontreeeducation.com/politica-privacidad>.

A) INFORMACIÓN DEL ALUMNO

A.1) Información personal:

Nombre completo	
Apellidos	
M/H/no binario	
Dirección	
Población	
Provincia	
Código postal	
Teléfono de contacto <u>del alumno</u> (no rellenar si no tiene teléfono propio)	
Email de contacto <u>del alumno</u> (no rellenar si no tiene email propio)	
Fecha de nacimiento	
País de nacimiento	
Número de pasaporte	
Fecha de expedición del pasaporte	
Fecha de caducidad del pasaporte	

A.2) Información médica:

Alergias u otras condiciones médicas crónicas o graves	
¿Tiene algún tratamiento médico? ¿Cuál?	
Dificultades de aprendizaje	

A.3) Información adicional:

Información sobre hermanos (nombre y edad)	
Otras cuestiones tales como deportes y actividades que practica, idiomas adicionales...	

B) INFORMACIÓN DE PADRE/MADRE/REPRESENTANTE LEGAL**B.1) Información personal de padre/madre/representante legal del Alumno en caso de menores:**

Nombre y apellidos	
DNI	
Fecha de nacimiento	
Teléfono de contacto	
Email de contacto	
Dirección	
Población y provincia	
Código postal	

B.2) Información personal de padre/madre/representante legal del Alumno en caso de menores:

Nombre y apellidos	
DNI	
Fecha de nacimiento	
Teléfono de contacto	
Email de contacto	
Dirección	
Población y provincia	
Código postal	

Persona de contacto principal

Padre Madre Otro

Contacto adicional en caso de emergencia:

Nombre	
Apellidos	
Relación con el alumno	
Teléfono de contacto	

Los padres están:

Casados Separados Divorciados Familia monoparental Viudo/a

En caso de separación o divorcio, ¿quién tiene la custodia del Alumno? _____

C) DATOS FACTURACIÓN

Nombre al que emitir las facturas	
NIF/CIF	
Dirección de facturación	
Población y provincia	
Código postal	

D) Curso actual (nivel):

E) Curso (nivel) que realizará en el extranjero:

F) Seguro de cancelación

- Marca esta casilla si estás interesado en recibir más información sobre las opciones relacionadas con el seguro de cancelación, puesto que se habrá de contratar necesariamente durante el proceso de inscripción.

G) DEPÓSITO

Acompañar el presente Formulario de solicitud de inscripción del COMPROBANTE DEL INGRESO del depósito (3.000€*) en la siguiente cuenta bancaria*:

ES26 0081 4197 3500 0143 2645

* Para pago con tarjeta bancaria, por favor, contactar con nosotros por teléfono.

Firma del Alumno

Firma del Representante legal del Alumno

ANEXO 1: POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Según indica el Reglamento (UE) 2016/679, en adelante RGPD, le informamos de que los datos de carácter personal que recogemos en este formulario van a formar parte de unas actividades de tratamiento denominadas alumnos y clientes, cuyo responsable es TLT Education SL, con NIF B87321147, con domicilio social en Avd. Menéndez Pelayo 83 bajo dcha., 28007 de Madrid. Puede contactar con nosotros en el teléfono 910 399 181 o en el correo electrónico hello@tlteducation.com.

La finalidad de dichos tratamiento es la prestación del servicio contratado, la gestión, comunicación y la gestión administrativa, contable y fiscal. La base que legitima ambos tratamientos es la existencia de un contrato o pre-contrato, y el tratamiento de datos de salud es por consentimiento del interesado y/o del padre/madre o tutor. En caso de no querer facilitar esos datos no se podrá prestar el servicio requerido.

Vamos a ceder sus datos a instituciones, colegios y/o familias de otros países, que en algunos casos están fuera de la UE, esto es una transferencia internacional de datos, en este anexo 1 se pide su consentimiento si es el caso.

Conservaremos sus datos el tiempo necesario para cumplir con dicha finalidad, una vez cumplida, los mantendremos debidamente bloqueados para el cumplimiento de ciertas obligaciones legales.

Derechos del interesado: puede ejercer sus derechos de acceso, modificación, supresión, oposición y limitación de sus datos, así como ejercitar los derechos de portabilidad y revocación del consentimiento, si legalmente procede, enviando un escrito al correo electrónico hello@tlteducation.com o por correo postal a Avd. Menéndez Pelayo 83, bajo dcha. 28007 Madrid, poniendo como referencia "protección de datos" y adjuntando fotocopia del DNI. También puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos en el enlace www.agpd.es.

Marcar Sí o No

El Cliente autoriza y da su consentimiento a TLT, de manera expresa e inequívoca para que, en el marco de los servicios prestados por TLT, se proceda a realizar la transferencia internacional de datos que sea necesaria para la prestación de dichos servicios.

El cliente consiente la cesión de los datos a instituciones, colegios y/o familias, según sea el caso, que sean necesarios para garantizar el satisfactorio desarrollo de las actividades derivadas del contrato suscrito con el mismo.

El cliente autoriza el tratamiento de datos de salud necesarios para realizar las gestiones oportunas ante instituciones y colegios así como familias; en caso de no facilitar dicho consentimiento no podremos prestar el servicio contratado. Puede revocar el consentimiento pero podría ser que no pudiéramos prestarles el servicio o que tuviera consecuencias negativas para el estudiante. Sólo utilizaremos estos datos para la finalidad descrita.

Datos del interesado (nombre, apellidos) _____
(DNI) _____

Firma del interesado (si es mayor de 14 años) _____

Firma del padre/madre o tutor (si el Alumno es menor de 14 años) _____

Firma del padre/madre o tutor (si el Alumno es menor de 14 años) _____

Firmado. D. Óliver Rodríguez Pearson. TLT EDUCATION S.L. _____

ANEXO 2: CARACTERÍSTICAS DE CONOCIMIENTO OBLIGATORIO PARA EL PROGRAMA EN FAMILIA EN CANADÁ

Dadas las condiciones de este programa, hemos creído conveniente reflejar por escrito aquellos puntos que son más significativos y, por qué no decirlo, más difíciles de asimilar por parte de los estudiantes y familias españolas. Por tanto, es esencial que reviséis juntos, padres e hijos, este pequeño documento y que nos digáis si hay algún aspecto sobre el que dudáis o del que necesitéis aclaración.

- En este programa de **integración en la forma de vida canadiense**, los estudiantes participantes no sólo van a practicar el idioma, sino también van a conocer a otras personas, descubrir un nuevo país y una cultura diferente. Es imprescindible valorar estos programas como un todo; tan importante es la práctica del idioma como el conocimiento de la cultura y sociedad del país, la integración en la familia o aprobar las asignaturas.
- Para este tipo de programa, es condición *sine qua non* es que los estudiantes sean lo suficientemente **maduros**, tengan una **buena base del idioma** y entiendan muy bien las características del programa, que requiere una **alta capacidad de adaptación y de apertura de mente y de autonomía**.
- Igualmente, es un programa apropiado para aquellos chicos que quieren madurar y tener una inmersión en una realidad sociocultural distinta a la nuestra. Este programa no es adecuado para aquellas familias que no entiendan que lo importante de este programa es la experiencia cultural y la inmersión en la realidad canadiense, muy diversa en procedencia, orígenes y etnias, usos lingüísticos, religiosos, etc. Por tanto, no podemos intentar trasladar las condiciones que tienen los estudiantes en su país de origen y **se esperará del estudiante que se integre y participe como un miembro más de la vida de la familia canadiense**: participar en sus actividades cotidianas, colaborar en las tareas domésticas, tener recogida su habitación o acudir a las reuniones familiares, entre otros.
- Las **familias suelen ser familias de clase media**, pero como este es un término muy amplio, puede abarcar realidades muy distintas entre sí. En muchos casos, la realidad social de la familia canadiense es bastante distinta a la vuestra, pero esto forma parte de la experiencia (si lo que queréis es que os garanticemos unos estándares concretos, podemos hablar de otros programas que sí lo ofrecen).
- El programa en familia requiere del estudiante que tenga una **alta capacidad de adaptación** y que tenga una **buena actitud** para acoplarse a los distintos entornos que pueda tener en su nueva familia. Por poner un ejemplo, a veces no hay escritorio y silla para estudiar en el dormitorio, lo que choca mucho a nuestros estudiantes. Como comentábamos anteriormente, se trata de una de las costumbres que son distintas en Canadá, dado que los estudiantes canadienses a veces estudian o hacen sus deberes en la cocina, en el cuarto de estar o en algún otro entorno tranquilo de la casa. Llegado el caso, si la situación del estudiante no es buena, también es necesario que tanto él como sus padres entiendan que un cambio de familia no se pueda llevar a cabo de manera inmediata. **Se requerirá tiempo, y que el estudiante demuestre dicha capacidad de adaptación y de comunicación, antes de que las coordinadoras den su visto bueno para proceder al cambio.**
- Cuando hablamos de familias, siempre nos referimos a **núcleos familiares con una concepción contemporánea del término**. Aunque en muchos casos se trata de lo que se entiende por familia tradicional (padre, madre e hijos), en otros casos puede tratarse de

personas viudas, parejas sin hijos, madres o padres divorciados, personas mayores con hijos que ya no viven en casa, familias monoparentales, etc. También hay que destacar que **no se hacen discriminaciones de ningún tipo**, ya sea por el color de piel, religión, condición sexual, profesión de los adultos de la casa, etc.

- Lo que garantiza que la casa y la realidad familiar son las adecuadas para una buena inmersión del estudiante es la disposición de la familia canadiense a acoger un alumno extranjero, entendida desde un punto de vista humano. No se puede ver la asignación de colegio y homestay a través del prisma de las expectativas que las familias os hayáis podido crear desde aquí, sino desde el punto de vista de la inmersión en una sociedad totalmente diferente a la nuestra.

- La búsqueda de las familias recae en la persona que se encarga de la coordinación de familias del distrito escolar en cuestión. Para encontrar una familia, muchas veces se recurre a conocidos o conocidos de conocidos y en otras ocasiones se aprovecha el encuentro en la iglesia o bien se comenta en la escuela, se anuncia en un medio de comunicación, por medio de carteles en comercios, por redes sociales, etc. Si una familia está interesada, la coordinadora la visita, ve cómo es la casa, les hace un cuestionario, pide referencias y se asegura de que cumplen todos los requisitos del programa. A veces, el distrito escolar encarga la búsqueda y gestión de familias a departamentos o agencias externas al propio distrito. Normalmente, la información de la familia llega, como mínimo, un mes antes de la salida.

- Desde Canadá, se os va a solicitar que reflejéis en los formularios de inscripción canadienses aquellos aspectos que creéis que van a facilitar a vuestros hijos su integración en la familia, bien a través de preguntas concretas o a través de la propia carta que hay que escribir: vuestra preferencia sobre la existencia de hijos/as de su edad, de mascotas, sobre la tipología de la familia o sobre su composición. Sin embargo, aunque los coordinadores harán todo lo posible por respetar dichas preferencias, nos han transmitido a lo largo de los años el mensaje de que **no pueden garantizar su cumplimiento** al 100%, dado que entran en juego muchos factores: la disponibilidad de familias en el entorno del colegio elegido, la existencia o no de transporte escolar, la duración del programa del estudiante o las condiciones propias de las familias anfitrionas.

- En los últimos años, hemos visto cómo ha habido un mayor interés en el programa en Canadá, lo cual no es de extrañar, gracias al mayor conocimiento de dicho programa en nuestra sociedad y a que proporciona un retorno muy alto por la inversión que se realiza. Con ello, el número de estudiantes internacionales que realizan su programa en Canadá ha incrementado significativamente, por los que **es esperable que en el colegio haya otros hispanohablantes, además de nuestros propios estudiantes**. Estos números están controlados por los distritos escolares, que establecen límites para no poner en peligro la inmersión en el programa. Si esto puede suponer un problema para vosotros, necesitamos saberlo para poderlo hablar y, quizá, recomendaros otros entornos algo más remotos donde tradicionalmente no suele haber estudiantes hispanohablantes.

- **Los distritos escolares de Canadá tienen siempre la última palabra a la hora de matricular a los estudiantes en asignaturas**, debido a las reglas de la provincia, del distrito o del propio colegio. Por tanto, es posible que una o varias de sus asignaturas no coincidan con el grado que le corresponde por edad, que le cambien de asignatura o que no pueda acceder a

una asignatura porque el cupo está completo. Esto es especialmente habitual en las estancias cortas, donde los estudiantes no convalidan un curso completo.

- Siguiendo las condiciones del distrito canadiense, **el estudiante deberá respetar en todo momento las leyes canadienses y las reglas del programa**. De no ser así, se arriesga a incurrir en “warning” o “probation”, que son los pasos previos a la expulsión (“warning”, “probation” y “dismissal”). Sin embargo, dependiendo de la falta, es posible que se opte por no seguir el orden de estos pasos, sino ir directamente a alguno de ellos. Los estudiantes han de ser muy conscientes de que, cosas que en nuestro país no están mal vistas, están absolutamente prohibidas en los Canadá. Un pequeño hurto, fumar, mantener relaciones sexuales, beber o comprar cualquier bebida alcohólica, incluso cerveza, son un delito grave y pueden suponer la expulsión directa.

- La mayoría de padres os preocupáis, lógicamente, por la **atención médica** que vuestros hijos puedan recibir, por ello insistimos mucho en conocer toda la información sobre cualquier problema médico. A veces nos encontramos con chicos/as con **alergias o problemas de salud** no desvelados por los propios padres a la organización. Estos problemas no son necesariamente motivo para que los estudiantes no sean admitidos en el programa, por lo que **es absolutamente necesario que conozcamos su existencia antes de la contratación del programa**, dado que puede suponer una aceptación condicional y, en muchos casos, dicha aceptación condicional conlleva costes adicionales.

Todo lo que os hemos expuesto anteriormente tiene una única finalidad: que entendáis muy bien la filosofía de este programa que, como habéis podido observar, tiene cierto punto de complejidad.

Como constatación de que hemos leído este documento y de que aceptamos las características del programa, lo firmamos: (debe contener el nombre y la firma de los padres o tutores del estudiante, así como el del propio estudiante).

Nombre del padre/madre o tutor legal:

Firma y fecha:

Nombre del padre/madre o tutor legal:

Firma y fecha:

Nombre del estudiante:

Firma y fecha: